

**HECHO ESENCIAL  
FONDO DE INVERSIÓN INDEPENDENCIA CORE U.S. I**

Santiago, 29 de septiembre de 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

De mi consideración:

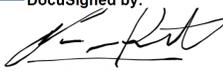
En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, dando cumplimiento a lo solicitado por esta Comisión en su Oficio Ord. N° 80198 de fecha 27 de septiembre de 2021, encontrándome debidamente facultado y dentro de plazo, por medio de la presente vengo en complementar la información proporcionada en los Hechos Esenciales de Fondo de Inversión Independencia CORE US I (el "Fondo") publicados con fecha 30 de agosto y 3 de septiembre de 2021.

En relación con el Hecho Esencial de fecha 30 de agosto de 2021, por medio del cual se dio a conocer la adquisición del activo 35 Medford, por parte de la sociedad filial del Fondo llamada Reus 35 Medford LLC, se hace presente que la referida operación no tuvo impacto en el valor cuota ni en los resultados del Fondo al momento de su materialización. Por otro lado, informamos que dicha operación representó para el Fondo un aumento de su activo por USD 1.698.094, debido a que parte de esta operación fue financiada con un préstamo de corto plazo otorgado por un banco nacional y que se enmarca en la política de endeudamiento contenida en su reglamento interno.

Por otro lado, y en relación con el Hecho Esencial de fecha 3 de septiembre de 2021, por medio del cual se dio cuenta de la adquisición del activo Deluxe Burbank, por parte de la sociedad Reus Deluxe Burbank LLC, que es, a su vez, filial del Fondo, se hace presente que dicha operación no tuvo impacto en el valor cuota ni en los resultados del Fondo al momento de su materialización. Asimismo, se informa que esta adquisición no generó cambios en el activo del Fondo, toda vez que se utilizaron fondos provenientes de la venta del activo 110 Atrium, operación que fue informada con fecha 30 de agosto de 2021.

Finalmente, informamos que ambas operaciones de compra se enmarcan dentro de la política de inversión del Fondo y esperamos que las mismas generen resultados positivos para el Fondo en el futuro, tanto en valorización como en flujos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:  
  
A3A1EE33FE3D475...

Nicolás Parot Barros  
Gerente General

**INDEPENDENCIA INTERNACIONAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**